

# **MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

## **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**Curso: “Los Servicios Públicos en la legislación provincial”**

**Modulo: “El Servicio Público en la Provincia de Tucumán”**

**Duración: Cuatro (4) horas de dictado en dos (2) clases**

**Modalidad: Teórico-práctica**

**Docente a Cargo: Prof. Augusto González Navarro (Profesor Adjunto a/cargo Derecho Administrativo – Cátedra B – Universidad Nacional de Tucumán).-**

### **PROGRAMA DE DICTADO**

- I. Competencia para legislar sobre Servicio Público. El panorama en el constitucionalismo provincial. La cuestión en la Constitución Provincial de 2006 y en sus antecesoras.
- II. La prestación de los diferentes servicios en la Provincia: Antecedentes históricos.
- III. Las experiencias de prestación estatal y a través de concesiones y licencias. Status jurídico de las empresas prestatarias.
- IV. Análisis de los casos particulares de jurisdicción provincial: Energía eléctrica, Agua y servicios sanitarios, Recolección de residuos urbanos. Evolución.
- V. Normativa legal y reglamentaria en la materia: Análisis de los marcos regulatorios de Energía Eléctrica (Ley 6.608), Agua Potable y Recolección de afluentes cloacales (Ley 6.529). Recolección de Residuos Urbanos (Ley 7.622). Objetivos, modalidades de la prestación, derechos y obligaciones del concesionario y los usuarios, cuadros tarifarios, resolución de conflictos.
- VI. La protección de los usuarios: Actuación de las asociaciones y del Defensor del Pueblo de la Provincia. Legitimación procesal en la tutela de derechos de

incidencia colectiva. Registro de Asociaciones de Usuarios y Consumidores. Regulación constitucional y legal del Defensor del Pueblo.

- VII. Participación ciudadana: Procedimientos de Audiencia Pública y Consulta Pública Documentada o Documento de Consulta en la Ley 8.479.
- VIII. La Regulación en Tucumán: De los entes reguladores particulares al sistema unificado. Experiencias del EPRET y el ERSACT y Creación del ERSEPT.
- IX. El Ente Unico Regulador y su encuadre legal (ley 8.479 y modificatorias): Status jurídico como ente autárquico de la Provincia, objetivos, competencia material, composición y funciones del Directorio, resolución de controversias (jurisdicción primaria del Ente).
- X. Los criterios jurisprudenciales. Evolución de los precedentes de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia y el fuero contencioso administrativo local: Análisis y discusión de los principales pronunciamientos en materia de condiciones de prestación del servicio, restricción y corte de servicios, tarifas, regulación, protección de usuarios, legitimación procesal en casos de incidencia colectiva. El caso "Aguas del Aconquija S.A. vs. República Argentina", antecedentes fácticos y jurídicos, procedimiento de arbitraje y Laudos del CIADI.